Código Expediente: C4035005 | Código RMN: GHOM-02 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	INVERSIONES Y MATERIALES PÉTREOS S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	LA CEJA	MATERIALES DE CONSTRUCCION
			ANTIOQUIA	LA UNIÓN	

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-02-2018	05-12-2017	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR dentro del Contrato de Concesión Minera con placa No. 4035 (C4035005), inscrito en el Registro Minero Nacional el 28 de enero de 2005 con el Código GHOM-02; la CESIÓN DE DERECHOS MINEROS DEL 67% pertenecientes a la sociedad CANTERA LA CEJA S.A. con Nit 900.018.872-1, a favor de la sociedad INVERSIONES Y MATERIALES PÉTREOS S.A.S. con Nit 900.638.690-6; de conformidad a lo establecido en la parte motiva de la resolución No. S2017060105214 del 13 de octubre de 2017. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR como titular del sesenta y siete por ciento (67%) de los derechos del contrato de concesión minera con placa No. 4035 (C4035005) a la sociedad INVERSIONES Y MATERIALES PÉTREOS S.A.S. con Nit 900.638.690-6 en calidad de cesionario.
20-02-2018	05-12-2017	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR dentro del Contrato de Concesión Minera con placa No. 4035 (C4035005), inscrito en el Registro Minero Nacional el 28 de enero de 2005 con el Código GHOM-02; la CESIÓN DE DERECHOS MINEROS DEL 33% pertenecientes al señor CARLOS MARIO GÓMEZ RESTREPO, identificado con cédula de ciudadanía No. 70.566.447, a favor de la sociedad INVERSIONES Y MATERIALES PÉTREOS S.A.S. con Nit 900.638.690-6; de conformidad a lo establecido en la parte motiva de la resolución No. S2017060105215 del 13 de octubre de 2017. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR como titular del treinta y tres por ciento (33%) de los derechos del contrato de concesión minera con placa No. 4035 (C4035005) a la sociedad INVERSIONES Y MATERIALES PÉTREOS S.A.S. con Nit 900.638.690-6 en calidad de cesionario.

Código Expediente: JHP-15051 | Código RMN: JHP-15051 | Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	JARAMILLO ZULUAGA LUCELLY ECHEVERRY GOMEZ LUIS EDUARDO JARAMILLO DOMINGUEZ RUBEN DARIO PARRA MORALES JHON JAIRO DE JESÚS PATIÑO AGUDELO GUILLERMO ANTONIO	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	VEGACHÍ	MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-02-2018	05-10-2015	CADUCIDAD	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesión No. JHP-15051, cuyos titulares son los señores LUIS EDUARDO ECHEVERRI GÓMEZ, JHON JAIRO DE JESÚS PARRA MORALES, GUILLERMO ANTONIO PATIÑO AGUDELO, RUBEN DARIO JARAMILLO DOMINGUEZ, identificados con cédula de ciudadanía No. 15.536.609, 70.631.489, 70.601.483, 19.219.073 y la titular identificada con c.c. 43.096.567 . De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. S201500286618 del 30 de Junio de 2015.

Código Expediente: SK1-08291 | Código RMN: SK1-08291 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	ALIADAS PARA EL PROGRESO S.A.S.	PAR CENTRO	HUILA HUILA	ELÍAS OPORAPA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-02-2018	05-01-2018	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL E INSTRANSFERIBLE No. SK1-08291 a la sociedad ALIADAS PARA EL PROGRESO S.A.S. identificada con NIT 9008665518, por un término de vigencia contado a partir de la inscripción en el registro minero nacional y hasta el día 21 de septiembre de 2020 , para la explotación de cien mil metros cúbicos (100.000 m3) de materiales de construcción. De conformidad con las razones expuestas en la parte

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			motiva de la resolución No. 002651 del 15 de diciembre de 2017.

Código Expediente: JAF-16082X | Código RMN: JAF-16082X | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ZARA HOLDINGS S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	ZARAGOZA	MINERALES NO FERROSOS Y SUS CONCENTRADOS NCP

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-02-2018	21-11-2017	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR dentro del Contrato de Concesión Minera con placa No. JAF-16082X, la CESIÓN TOTAL DE DERECHOS MINEROS pertenecientes a la sociedad MINERALES OTÚ S.A.S. identificada con Nit 900.429.782-9, a favor de la sociedad ZARA HOLDINGS S.A.S. con Nit 900.985.104-9, de conformidad a lo establecido en la parte motiva de la resolución No. 2017060107915 del 02 de noviembre de 2017. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR como titular del cien por ciento (100%) de los derechos del Contrato de Concesión Minera No. JAF-16082X, a la sociedad ZARA HOLDINGS S.A.S. con Nit 900.985.104-9, en calidad de cesionario, y de conformidad a lo establecido en la parte motiva de la resolución No. 2017060107915 del 02 de noviembre de 2017.

Código Expediente: B7674005 | Código RMN: B7674005 | Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	SONSÓN	MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-02-2018	05-02-2018	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR LA RENUNCIA al Contrato de Concesión Minera No. 7674, bajo el código B7674005, cuyo titular es la sociedad ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A., con Nit 830.127.076-7. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR TERMINADO el Contrato de Concesión Minera No. 7674, bajo el código B7674005, cuyo titular es la sociedad ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A., con Nit 830.127.076-7. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 2017060178503 del 27 de Diciembre de 2017.

Código Expediente: ELF-152 | Código RMN: ELF-152 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	MINERIA INTEGRAL DE COLOMBIA S.A.S. MININCOL S.A.S.	PAR IBAGUE	TOLIMA	LÍBANO	DEMAS_CONCESIBLES METALES PRECIOSOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-02-2018	24-01-2018	SUBCONTRATO DE FORMALIZACIÓN	ARTICULO PRIMERO: APROBAR EL SUBCONTRATO DE FORMALIZACIÓN MINERA No. ELF-152-001 dentro del Título No. ELF-152, suscrito entre la sociedad MINERIA INTEGRAL DE COLOMBIA S.A.S. identificada con Nit. 9000627552 y JAIRO DUQUE CARDENAS, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 93285074, cuyas especificaciones son las siguientes: MINERALES: Metales preciosos. DURACIÓN: 4 años. ÁREA TOTAL: 3,00 Hectáreas MUNICIPIO: Líbano, departamento de Tolima. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 002467 del 8 de noviembre de 2017.

Código Expediente: IE4-11401 | Código RMN: IE4-11401 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	BEST COAL COMPANY S.A.S.	PAR CENTRO	GUAJIRA	BARRANCAS	DEMAS_CONCESIBLES CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-02-2018	02-01-2018	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ARTICULO PRIMERO. ORDENAR en el Registro Minero Nacional el CAMBIO DE RAZON SOCIAL de la sociedad YCCX COLOMBIA S.A.S. por BEST COAL COMPANY S.A.S., con NIT No. 900679739-3, en su calidad de titular del Contrato de Concesion No. IE4-11401. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 002448 de fecha 27 de octubre de 2017.

Código Expediente: GHP-091 | Código RMN: GHP-091 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	TOLIMA GOLD S.A.S.	PAR IBAGUE	TOLIMA	ORTEGA	ORO DEMAS_CONCESIBLES ASOCIADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-02-2018	30-11-2017	EMBARGO DE TITULOS	DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR INSTAURADO POR TECTONICA CONSULTORES S.A.S CON NIT. 900.269.974-9 EN CONTRA DE TOLIMA GOLD S.A.S CON NIT 9004007370, POR AUTO 25 DE OCTUBRE DE 2017 ORDENÓ EL EMBARGO DE LOS TITULOS MINEROS QUE TENGA LA SOCIEDAD DEMANDADA TOLIMA GOLD S.A.S.

Código Expediente: GLL-15Z8 | Código RMN: GLL-15Z8 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	BEST COAL COMPANY S.A.S.	PAR CENTRO	GUAJIRA	FONSECA	MINERAL DE COBRE
			GUAJIRA	EL MOLINO	MINERAL DE ZINC
			GUAJIRA	SAN JUAN DEL CESAR	PLATINO
					MINERAL DE MOLIBDENO
					MINERAL DE PLATA
					MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS ASOCIADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-02-2018	16-11-2017	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ARTICULO PRIMERO. ORDENAR en el Registro Minero Nacional el CAMBIO DE RAZON SOCIAL de la sociedad YCCX COLOMBIA S.A.S. por BEST COAL COMPANY S.A.S., con NIT No. 900679739-3, en su calidad de titular del Contrato de Concesion No. GLL-15Z8. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 002447 de fecha 27 de octubre de 2017.

Código Expediente: HGS-13332 | Código RMN: HGS-13332 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	BEST COAL COMPANY S.A.S.	PAR CENTRO	GUAJIRA	EL MOLINO	CARBON
			GUAJIRA	SAN JUAN DEL CESAR	DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-02-2018	16-11-2017	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ARTICULO PRIMERO. ORDENAR en el Registro Minero Nacional el CAMBIO DE RAZON SOCIAL de la sociedad YCCX COLOMBIA S.A.S. por BEST COAL COMPANY S.A.S., con NIT No. 900679739-3, en su calidad de titular del Contrato de Concesion No. HGS-13332. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 002449 de fecha 27 de octubre de 2017.

Código Expediente: KIA-11461 | Código RMN: KIA-11461 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	NEW MINING S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	CÁCERES	CARBÓN COQUIZABLE O METALURGICO MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-02-2018	06-07-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR la suspensión temporal de las obligaciones a partir del quince (15) de diciembre del año 2015 hasta el dos (2) de mayo del año 2017, dentro del Contrato de Concesión Minera con placa No. KIA-11461, cuyo titular es la sociedad MIDRAE GOLD S.A.S. con Nit 900.209.991-8, acorde con lo expuesto en la parte motiva de la resolución No. 2017060082567 del 30 de mayo de 2017.
20-02-2018	07-12-2017	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR LA CESIÓN TOTAL DE DERECHOS MINEROS provenientes del Contrato de Concesión Minera con placa No. KIA-11461, por parte de la sociedad MIDRAE GOLD S.A.S., identificada con Nit: 900.209.991-8, en calidad de cedente y la sociedad NEW MINING S.A.S, con Nit 900.459.393-5 en calidad de cesionaria, de conformidad con lo establecido en la parte motiva de la resolución No. 2017060107595 del 01 de noviembre de 2017. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR como Titular Minero del cien por ciento (100%) de los derechos emanados del Contrato de Concesión Minera con placa No. KIA-11461, a la sociedad NEW MINING S.A.S., con Nit. 900.459.393-5, de conformidad con lo establecido en la parte motiva de la resolución No. 2017060107595 del 01 de noviembre de 2017.

Código Expediente: SKF-08181 | Código RMN: SKF-08181 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	ALIADAS PARA EL PROGRESO S.A.S.	PAR CENTRO	PUTUMAYO	MOCOA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-02-2018	05-01-2018	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL E INSTRANSFERIBLE No. SKF-08181 a la sociedad ALIADAS PARA EL PROGRESO S.A.S. identificada con NIT 9008665518, por un término de vigencia contado a partir de la inscripción en el registro minero nacional y hasta el día 21 de septiembre de 2020 , para la explotación de ciento seis mil setecientos cuarenta y nueve metros cúbicos (106.749 m3) de materiales de construcción. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. 002663 del 20 de diciembre de 2017.

Código Expediente: 0-543 | Código RMN: HHDG-03 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CEMENTOS ARGOS S.A	PAR CARTAGENA	BOLIVAR BOLIVAR	MAHATES SAN JUAN NEPOMUCENO	ARCILLA DEMAS_CONCESIBLES CHERT

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-02-2018	16-06-2017	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	ARTICULO PRIMERO. ORDENAR al Grupo de Catastro y Registro Minero la corrección en el Registro Minero Nacional de la cantidad de Hectáreas de Contrato de Concesión No. 0-543, que corresponde a 330 HECTAREAS Y 1470 METROS CUADRADOS. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000755 de fecha 15 de mayo de 2017.

Código Expediente: T4352005 | Código RMN: HCIB-22 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	MÉNDEZ ALVAREZ LILIANA MARIA PE?A GOMEZ JOSE RAMIRO ARANGO VILLA LUIS HERMAN GOMEZ GONZALEZ LUIS HERNANDO VARGAS VARGAS NEMESIO DE	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	REMEDIOS	ORO VETA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-02-2018	05-12-2017	CESION PARCIAL DE DERECHOS	ARTICULO PRIMERO. APROBAR LA CESION PARCIAL DE LOS DERECHOS MINEROS provenientes de la Licencia con placa No. T4352005, por parte del señor LUIS HERNANDO GOMEZ GONZALEZ identificado con cedula de ciudadania No. 8.390.822, cotitular en un porcentaje del 33.5% en calidad de cedente y el señor NEMESIO DE JESUS VARGAS VARGAS, identificado con cedula de ciudadania No. 3.609.040 en calidad de cesionario de un porcentaje del 25%. ARTICULO SEGUNDO. DECLARAR COMO TITULAR MINERO de los Derechos emanados de la Licencia con placa No. T4352005 al señor NEMESIO DE JESUS VARGAS VARGAS identificado con cedula de ciudadania No. 3.609.040. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 2017060105433 de fecha 17 de octubre de 2017.

Código Expediente: JJE-08049X | Código RMN: JJE-08049X | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	EATON GOLD S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA ANTIOQUIA	REMEDIOS SEGOVIA	MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-02-2018	12-12-2017	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTICULO PRIMERO. APROBAR dentro del Contrato de Concesion Minera con placa No. JJE-08049X la CESION TOTAL DE DERECHOS MINEROS pertenecientes a la sociedad MINERALES OTU S.A.S., identificada con NIT No. 900.429.782-9 a favor de la sociedad EATON GOLD S.A.S., con NIT No. 900.381.830-5. ARTICULO SEGUNDO, DECLARAR como titular del cien por ciento (100%) de los derechos del Contrato de Concesion Minera con placa No. JJE-08049X a la sociedad EATON GOLD S.A.S., con NIT No. 900.381.830-5. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 2017060105428 de fecha 17 de octubre de 2017.

Código Expediente: 0233-68 | Código RMN: GGHK-03 | Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	GOMEZ NAVAS LUIS DOMINGO	PAR BUCARAMANGA	SANTANDER	SABANA DE TORRES	ARENA SILICEA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-02-2018	17-01-2018	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA TERMINACIÓN de la Licencia de Explotación No. 0233-68, concedida al señor LUIS DOMINGO GÓMEZ NAVAS identificado con C.C. No. 5.539.028, por vencimiento del término. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 000918 del 22 de Agosto de 2017. Confirmada por recurso de reposición resuelto mediante la Resolución No. VSC 001283 del 29 de Noviembre de 2017.

Código Expediente: HINB-02 | Código RMN: HINB-02 | Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GRAMALOTE COLOMBIA LIMITED	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA ANTIOQUIA ANTIOQUIA	YOLOMBÓ CISNEROS SANTO DOMINGO	METALES PRECIOSOS ASOCIADOS COBRE MINERAL DE ZINC MINERAL DE MOLIBDENO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-02-2018	05-02-2018	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR LA RENUNCIA al Contrato de Concesión Minera No. 7676, bajo el código HINB-02, cuyo titular es la sociedad GRAMALOTE COLOMBIA LIMITED, con Nit 900.084.407-9. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR TERMINADO el Contrato de Concesión Minera No. 7676, bajo el código HINB-02, cuyo titular es la sociedad GRAMALOTE COLOMBIA LIMITED, identificada con Nit 900.084.407-9. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 2017060178551 del 27 de Diciembre de 2017.

Código Expediente: SK1-09321 | Código RMN: SK1-09321 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	ALIADAS PARA EL PROGRESO S.A.S.	PAR CENTRO	PUTUMAYO	MOCOA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-02-2018	05-01-2018	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTÍCULO PRIMERO. Conceder la Autorización Temporal e Intransferible No. SK1-09321, a la sociedad ALIADAS PARA EL PROGRESO S.A.S. identificada con NIT 900.866.551-8, por un término de vigencia contado a partir de la INSCRIPCION EN EL REGISTRO MINERO NACIONAL y hasta el día 21 de septiembre de 2020, para la explotación de MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, cuya área se encuentra ubicada en el Municipio de MOCOA Departamento de PUTUMAYO, y comprende un ÁREA TOTAL de 15,1113 Hectáreas. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. 002653 del 15 de diciembre de 2017.

Código Expediente: GDI-081 | Código RMN: GDI-081 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	BEST COAL COMPANY S.A.S.	PAR CENTRO	GUAJIRA	DISTRACCIÓN	CARBON
			GUAJIRA	FONSECA	
			GUAJIRA	SAN JUAN DEL CESAR	

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-02-2018	16-11-2017	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ARTICULO PRIMERO. ORDENAR en el Registro Minero Nacional el CAMBIO DE RAZON SOCIAL de la sociedad YCCX COLOMBIA S.A.S. por BEST COAL COMPANY S.A.S., con NIT No. 900679739-3, en su calidad de titular del Contrato de Concesion No. GDI-081. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 002450 de fecha 27 de octubre de 2017.

Código Expediente: ICQ-09042 | Código RMN: ICQ-09042 | Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	RESTREPO QUICENO ALEXANDER	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	NARIÑO	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-02-2018	13-02-2018	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR LA RENUNCIA al Contrato de Concesión Minera No. ICQ-09042, cuyo titular es el señor ALEXANDER RESTREPO QUICENO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 98.546.707. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR TERMINADO el Contrato de Concesión Minera con placa No. ICQ-09042, cuyo titular es el señor ALEXANDER RESTREPO QUICENO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 98.546.707. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 2018060003706 del 22 de Enero de 2018.

Código Expediente: GH2-101 | Código RMN: GH2-101 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	BEST COAL COMPANY S.A.S.	PAR CENTRO	GUAJIRA	BARRANCAS	CARBON
			GUAJIRA	HATO NUEVO	

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-02-2018	03-01-2018	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ARTICULO PRIMERO. ORDENAR en el Registro Minero Nacional el CAMBIO DE RAZON SOCIAL de la sociedad YCCX COLOMBIA S.A.S. por BEST COAL COMPANY S.A.S., con NIT No. 900679739-3, en su calidad de titular del Contrato de Concesion No. GH2-101. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 002446 de fecha 27 de octubre de 2017.